

## **Ramón de Iribarren, un comerciante navarro en México**

M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez  
Universidad de Cádiz

Ramón de Iribarren es un navarro vinculado a Cádiz, que como otros muchos busca fortuna en el comercio de Indias, y que, cómo una minoría conseguirá triunfar, pues no sólo logra acumular cierto capital, sino que a nivel social llega a emparentarse con la casa del Marqués de Villareal y Purullena. Si analizamos su persona, sus inquietudes y, en general, su vida, estudiaremos cómo nuestro personaje se convierte en vehículo cultural entre América y España.

La documentación utilizada proviene casi en su totalidad de la Fundación Goytisolo, que se ubica en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Hemos encontrado su testamento, en el que aparece un inventario de sus propiedades, entre ellos una tienda descrita con todo lujo de detalles; y la correspondencia con su familia, amigos y compañeros.

### **1. Historia familiar. Algunos datos biográficos sobre este personaje**

Ramón nace en Pamplona, es hijo de Martín de Iribarren, natural de la Villa de Vera y de María Josefa Polo Iriarte, natural de Pamplona. Forma parte de una familia de siete hermanos: Ramón, Francisco de Paula, Miguel, Fermín, Diego, Joaquina y Fermina y, es a través de su segundo hermano, Miguel, vecino de Cádiz, que casa con Antonia Aguirre Ortuño, por quién va a emparentarse con la familia del Marqués de Villareal y Purullena.

De los siete hermanos Iribarren, cuatro entregan su vida a la vocación religiosa: Joaquina y Fermina ingresarán en un convento perteneciente a la Orden de las Carmelitas Descalzas. A Fermín lo situamos como presbítero en Pamplona y a Diego como padre

jesuita, (primero en el colegio de los jesuitas de Buenos Aires, impartiendo teología, del que será rector en 1765, y, posteriormente, en Roma).

Ramón al igual que su hermano Miguel, toma otro rumbo y ambos deciden buscar un horizonte más prometedor en la actividad más fructífera del momento, la comercial. En este marco, localizamos a Miguel, instalado en Cádiz, y a Ramón, que sigue el ejemplo de muchos paisanos suyos, en Indias. No era la primera vez que miembros de esta familia habían buscado fortuna en Indias, pues nos llegan noticias de cómo dos tíos carnales marcharon a esas tierras, uno de ellos concretamente a Potosí.

Desconocemos exactamente el año de llegada de Ramón a América, pero en 1760 ya se encuentra por esas tierras. Se instala en el Real de San Ildefonso de la Cieneguilla (Provincia de Sonora) donde tiene una casa, y en Zaracache, localidad muy cercana, donde abre una tienda y vende géneros de la más variada índole: comercia con productos americanos, sobre todo los procedentes del noroeste mexicano (zona en la que se encuentran), así como europeos o asiáticos.

Ramón va a permanecer en México a lo largo de varios años, durante los cuáles trabaja duro: comercia, busca negocios donde invertir e, incluso, en una carta dirigida a su madre, le participa que tiene intención de ir a buscar oro, “*en un lugar donde me han comunicado que abunda*”. Quizás, buena muestra de ello es que permanecerá soltero, incluso declara no tener hijos naturales, algo común entre los peninsulares allí instalados.

Como fruto de esa vida de esfuerzos, Ramón declara ser dueño de un capital de 21.000 pesos en existentes, además de tener deudores de más de 15.000 pesos.

Esta larga estancia en tierras americanas no va a significar la ruptura de los lazos familiares, pues a lo largo de todos estos años son numerosas las cartas tanto enviadas como recibidas por Ramón. En el caso de las recibidas, son constantes y reiterativas las peticiones que le hace la madre y los hermanos para que regresara, ya que todos eran conscientes de los peligros que corría en aquellas lejanas tierras. Finalmente, sobre 1770, accediendo a los ruegos de la familia, Ramón decide retornar; sin embargo, desconociendo el motivo, esta intención se pospone hasta cuatro años más tarde. Durante estos años, nuestro personaje va resolviendo y zanjando parte de sus negocios. Para enero de 1773, Ramón traspasa todos los géneros que tiene en su tienda a su amigo y cajero Diego de Alvarez, además de su casa y el menaje que en ella había. Asimismo deja hecha una relación de todas las cantidades que le estaban debiendo, un total de 15.587 pesos, 2 reales, formando parte de esta cantidad, fanegas de harina de maíz, de frijol, de trigo, etc.. En la documentación se reitera que aquellos productos de consumo común en Indias por ejemplo, el maíz americano se une al trigo europeo en la base de la alimentación. También aparece el chocolate, y las tazas chinas y otros productos asiáticos que evidencian cómo Ramón comercializaba con mercancías que llegaban a través del galeón de Manila.

Antes de iniciar el viaje de vuelta, nuestro hombre se desplaza a la ciudad de México con el fin de dejar dispuestas sus últimas voluntades y dicta testamento el 8 de abril de 1774. Entre las disposiciones la que más destaca es la de nombrar como “heredero” de su remanente a su hermano Miguel, indicando la mayor relación, contacto y confianza que con éste mantenía, aunque si bien es cierto, y, como más adelante veremos, otorga ciertas cantidades al resto de los hermanos.

No se puede afirmar con exactitud si Ramón de Iribarren cumple su promesa de regresar a la Península, pues son contradictorias las informaciones que nos llegan. Por un

lado, aparecen correspondencias de amigos y familiares remitidas a Cádiz, donde lo sitúan junto a su hermano Miguel. También aparece matriculado en el Consulado de Cádiz con matrícula del año 1775, aunque, bien es verdad, podría haber sido matriculado por su hermano Miguel, vecino en Cádiz y con quien llevaba a cabo transacciones comerciales. Frente a estos datos, otras cartas de compañeros lo sitúan cerca de Veracruz, donde se había asentado temporalmente debido a problemas de salud, lugar desde el que aprovecharía para cerrar ciertos negocios que aún tendría pendientes y desde donde quedaría a la espera de embarcarse. Lo más probable es que Ramón arribara a Cádiz, donde estaba su hermano, y, al poco de permanecer aquí, marcharía de nuevo a Nueva España por asuntos laborales. Para mayo de 1776, Ramón se halla embarcado en el navío *Nuestra Señora de los Dolores* con destino al Puerto de Veracruz, y al empeorar su estado de salud, ordena añadir “un codicilo” al Testamento, por el que nombra como albacea a Joseph Ignacio de Inciarte, hombre que le acompañaba en este viaje, en el que también ordena darle libertad a un esclavo.

Lo interesante es que Ramón fallece en el barco *El Dichoso* seis días después de redactar este documento, el 28 de mayo de 1776, así que el albacea nombrado que viaja con él en el barco ordena hacer inventario de todos los bienes que Ramón lleva.

## **2. La religión como vehículo de expresión cultural**

Una de las partes más interesante del testamento son las disposiciones religiosas que en él se dictan, pues la religión católica supuso el mayor vehículo de cultura entre España y América. Así, en el referido caso, se constata la fusión de las advocaciones marianas más arraigadas en el Virreinato novohispano y en la Península: la Virgen de Guadalupe y la del Rosario. Ramón Iribarren se convierte en vehículo cultural y religioso, primero llevando sus devociones a Indias y, luego, regresando con éstas y con la más significativa de la zona. A tal punto llega su devoción por la advocación de la Virgen de Rosario, que dispone que si, la muerte le sorprendiese en una ciudad donde hubiese convento de Santo Domingo, se le enterrase en la capilla de la Virgen del Rosario. Asimismo, ordena que 1.000 pesos en reales se envíen a los Reinos de Castilla a su hermano Miguel, presbítero en la ciudad de Pamplona, para que encargue la fabricación de “dos coronas de oro”: “*la una para la Virgen del Rosario que se halla en la iglesia de Santo Domingo de esa ciudad y la segunda para el niño Jesús que tiene en su regazo*”. Y, junto a ello, aunque en desequilibrio respecto de la cuantía, deja 1 peso de oro “*a la últimamente establecida Señora la Virgen Maria de Guadalupe que se venera en la colegiata de extramuros*”.

Dentro del mismo marco imbuido de ese espíritu católico en su aspecto americano, en sus “mandas forzosas y acostumbradas”, no se incluyen los santos Lugares de Jerusalén o la redención de cautivos, común entre los testadores de la época, sino que se destinan a siete religiosos que se significaron por sus obras o vidas ejemplares en aquellas tierras: el venerable siervo de Dios Gregorio López, Fray Sebastián de Aparicio, Madre Maria de Jesús de Agreda, San Felipe de Jesús, Fray Antonio Margil de Jesús, Ilustrísimo y Excelentísimo Juan de Palafox y Mendoza, y el eminente San Francisco Ximenez de Cisneros, a quienes les destina un peso de oro a cada uno.

Con la mente puesta en la tierra que le dio la riqueza, Ramón envía a su socio compañero y amigo Diego Álvarez, vecino del Real de la Cieneguilla, 2.000 pesos reales, para que los reparta entre los más necesitados de varios pueblos. No obstante, las mayores

cantidades destinadas a mandas piadosas serán invertidas en la Península. La más destacable por el volumen del capital aportado fue, sin duda, la orden de mandar a fundar “dos capellanías de misas rezadas” en su ciudad natal, Pamplona. En cierta manera, no era más que hacer perdurar su memoria en la tierra que le vio nacer. Para esto, otorga a su hermano Miguel 8000 pesos; el principal sería de 4000 pesos cada una. Elige como capellanes a Diego Antonio y a Fermín Vicente de Iribarren, sus hermanos, ambos presbíteros, y, como patrono, designa a su hermano Miguel.

Con un mismo fin piadoso y, en cierto modo como una manera de recompensar a la familia por su larga ausencia, Ramón dispone que se entreguen 2.000 pesos en reales a su hermano Miguel, para que los reparta por partes iguales entre los otros hermano, y dota a su prima Josefa Zavalegui, doncella de Pamplona, con 1.000 pesos en reales, que igualmente Miguel los mantendría en su poder o en personas de confianza, hasta que se casara o ingresara en un convento o bien cumplierse los veinticinco años.

Al hilo de estas donaciones religiosas, unido a las noticias y sentimientos que de la correspondencia se entresaca, se podría afirmar que Ramón era un hombre piadoso, un hombre bueno.

### **3. Los negocios como medio de intercambio cultural**

Ramón desembarca en Nueva España con la idea de ingresar en mayor o menor medida en el mundo atractivo y lucrativo del comercio. Para ello, elige el noroeste del Virreinato de Nueva España, y, en la ciudad de Zaracache, abre una tienda en la que venderá productos de las distintas regiones y desde donde extenderá lazos de intercambio hacia Cádiz, lugar en el que se hallaba instalado su hermano Miguel. Hasta aquí llegaron productos americanos y, desde aquí, se enviaron a Indias artículos que Ramón venderá en su tienda.

Tras la muerte de Ramón, se procede a hacer inventario de sus pertenencias, tanto de los artículos y géneros que despachaba en su negocio, como de los suyos personales. Analizando a grandes rasgos los artículos que Ramón vendía, se enumeran productos propios de algunas regiones del virreinato: vino y aguardiente de Chihuahua, mantas de Tlayacapa, platos, mantas, paños y sombreros de Puebla, etc. Otros, se observa claramente que destacan como productos que se mandan desde la Península: encajes finos de Lorena, sarga azul de Inglaterra, papel florete, medias de seda de Génova, de Francia y de Estambul, libras de hilo de oro, zapatos de palillos franceses, de taconcito cerrado; objetos religiosos como rosarios de la magnificat en azabache, escapularios de Nuestra Señora de Carmen, relicarios, medallas, cruces; quincallería como, tijeras, abalorios, navajas, agujas, dedales. Interesantes son también los remedios medicinales, como zarza parrilla, solimán crudo, cardenilla, piedra lipis, polvos verdines, o especias como pimienta, canela, anís, cominos, etc. Además de todo esto, también se despachaba otro tipo de objetos que iban dirigidos a un grupo social de mayor nivel por su carácter suntuoso, entre ellos se citan: pulseras de cuentas, ahogaderos de perlas, sortijas de oro con piedras o aretes de perlas (Ver Apéndice).

En definitiva, esta relación, además de ser un escaparate de los productos americanos más consumidos o utilizados en aquellas tierras, puede ser también un índice, que, en cierta manera, puede indicar cuáles eran también los artículos europeos más demandados.

Por otro lado, el estudio de las mercaderías y géneros que se enumeran en su tienda, puede ofrecer una visión aproximativa de cuáles eran los gustos de la época en ropa, telas, además de mostrar cuáles eran los tejidos más usados, si se corresponden también con los vendidos en las tiendas peninsulares, o si allí se comerciaba con otro tipo de géneros; también pueden revelar si estaban bien abastecidas las tiendas en esta zona del Virreinato; los diferentes géneros y las listas de deudores donde se especifican si eran indios, mulatos, morenos, negros, misioneros y los diferentes oficios carpinteros, arrieros, panaderos, músicos, barbero, barberos etc., podrían indicarnos, aunque con cierta cautela, qué productos demandan los diferentes grupos sociales.

Es, igualmente interesante, que entre los objetos personales que se enumeran, aparecen una serie de libros que pensamos eran de su uso personal y que muestran su gusto particular por las lecturas, y que, en cierta manera, no deja de ser indicativo de los gustos de la época. Interesante es también indicar los libros que en ella se vendían, pues nos ofrecería datos sobre los gustos por las lecturas de esa sociedad.

Entre los que más destacan son los de tema religioso: catecismo, libro de devociones o de Semana Santa, etc. Y, en un número igual, aparecen libros de la más variada índole: de ortografía, geografía, política, arte, historia. El más llamativo es uno de dos tomos del Quijote: la segunda y tercera parte. Seguidamente pasamos a exponer la relación de los libros:

*–Tres tomos del año cristiano correspondiente a los meses de abril, mayo, junio y julio en pasta.*

*–Seis tomos correspondientes a los dominicus del año cristiano.*

*–Dos tomos en idem catecismo.*

*–Tres tomitos retratos de los jesuitas.*

*–Un librito de devociones.*

*–Un librito de Semana Santa*

*–Dos libritos de devociones.*

*–Un tomito en pergamino ortografía de la legua castellana.*

*–Dos tomos en pergamino, 2º y 3º parte del Quijote.*

*–Una guía de los monasterios.*

*Tres tomos diccionarios geográficos en pasta.*

*–Un tomo en pergamino, conservación de monarchias, discursos políticos sobreconsulta que el consejo hizo a Felipe III.*

*–Un tomito en pasta pintura de la Inglaterra.*

*–Dos tomos en pergamino monarquía ebrea 1º y 2º.*

Formando parte de este circuito comercial, además de los amigos y paisanos con los que se relaciona en Indias, incluimos a su hermano Miguel, ubicado en Cádiz. Desde esta ciudad, le enviará mercancía que luego Ramón venderá en su tienda, y viceversa.; Ramón le enviaría a Miguel productos americanos y algunos orientales para que los vendiera en la Península. Junto a su hermano también acuden otros hombres que se dedican a estas actividades; de Cádiz es Miguel de Arrieta y, de México, Diego Garde, Joaquin Martín de Jaso, o Lorenzo de Aguirre. Pero, estas relaciones llámémosle fraterno-comerciales se tornaron en ocasiones complicadas, ya que había periodos que atravesarían situaciones difíciles, según se deduce de las cartas enviadas por sus otros hermanos. ¿Qué ocurrió?. Se desconoce con exactitud la razón de la discordia, aunque probablemente se trataría de algún asunto vinculado al comercio y que les hizo prácticamente romper su relación. Esto ocurre para 1770. Sin embargo, y gracias también a la mediación de otro de los hermanos, Fermín, el presbítero “...te suplico que no haciendo caso e dejando al olvido todo lo que entre los dos ha pasado, tomes la pluma y escribas a Miguel, haciéndote cargo que es hermano y...” para 1774 ya los encontramos de nuevo carteándose (a Ramón y a Miguel).

Pues bien, Ramón, hacia 1774, decide regresar a la Península, según se desprende de su comportamiento y de las noticias que se entresacan de la correspondencia con su hermano. La idea en un principio era la de reencontrarse con Miguel, que en ese momento, se hallaba en La Habana por motivos comerciales, y, desde aquí, regresarían juntos al puerto gaditano. Sin embargo, los planes parecen cambiar, porque Miguel desde La Habana, tiene que partir hacia Jalapa.

#### 4. La correspondencia como noticiario de ambos lados del Atlántico

Son numerosas las cartas que Ramón envía a sus familiares: madre, hermanos; compañeros de trabajo; amigos, etc. y las que por su parte éste recibe. En esta correspondencia no sólo se tratan asuntos personales, de la familia, de salud, sino que se tocan otros temas muy interesantes, por ejemplo, se ofrecen pormenores de la situación económica de la familia y, en determinados casos, las causas de esa situación, siendo estos datos los que más nos interesa, ya que pudieran deberse a la situación económica o política que atraviesa la Península, la ciudad, o simplemente familiar. Se dan noticias de lo que está ocurriendo a ambos lados del Atlántico; si las misivas están dirigidas a sus compañeros de trabajo, se entresacan datos de la situación de los mercados, de los productos más demandados o viceversa, etc.

Tras analizar la correspondencia que aparece en la documentación, se observa una serie de puntos comunes: si son misivas familiares, en todas le “ruegan su regreso”. Todos eran conscientes de los peligros de la vida en Indias, del riesgo que corría y de lo fácil que era morir en aquellas tierras. A ello se le añaden las noticias que llegaban de Indias, cada vez más desastrosas.

En una carta fechada en noviembre de 1774, su hermano Diego, padre jesuita, le dice “*la mejor fortuna es la de que vuelvas a la patria y tome estado y Dios te dará una vida cristiana*”. La misiva sigue rogándole que vuelva con la esperanza de que se junten todos los hermanos y pueda morir en sus brazos, y si él no quiere, le promete no molestarlo (suponemos que se refiere a no pedirle más ayuda o socorro económico). Finalmente, se

despide de una forma muy cariñosa: *“Adiós Ramón, no olvides que eres mi hermano, cual te muestras en tu pensamiento, que corresponderé en mis oraciones, como que soy tuyo todo de corazón”*.

Son en estos ruegos de que retorne cuando se recuerda a otros familiares que marcharon con el mismo objetivo y que no volvieron, a ellos se refiere cuando habla de los peligros, *“nada se sabe de lo que le ocurrió a tus dos tíos, si se los tragó la tierra o el mar, nada de sus caudales, tampoco se sabe nada del que estuvo en Potosí e hizo fortuna”*.

Otro punto en común es la “petición de ayuda económica”. En la mayoría de las cartas enviadas por sus hermanos le agradecen las cantidades que les ha remitido: sumas destinadas a dotar a sus hermanas cuando ingresan en el convento, o para dotar a sobrinas, e incluso para solucionar problemas con la ley. Es curiosa la historia que su hermano Fermín le participa por carta fechada en febrero de 1775, en la que le cuenta cómo hallándose en un convite *“un hombre de su edad empezó a chulear, le dijo que dejara esa conversación pero como no lo hizo, le pegó, cayó al suelo dándose con la ventana en la cabeza que casi muere. Así que al ser él sacerdote y poder ser su castigo muy duro, se lo llevaron a otra ciudad por dos meses y medio, y un escribano conocido se quedó con el consentimiento de arreglar. Finalmente nada se pudo componer por menos de 200 pesos, 50 de contado y el resto a pagar”*, pero llegada la fecha del pago no pudo hacerle frente. Por noticias posteriores, sabemos que la ayuda le llegó y, en agradecimiento, Fermín prometió ofrecerle todos los sábados una misa en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, por saber la gran devoción que Ramón tenía a esta advocación, y si estuviese ocupada la diría en otra y pondría una estampa de dicha advocación.

A modo general se observa como aunque de manera no explícita, sobre estos hombres que marchaban a Indias y, en el caso que nos ocupa, sobre Ramón, recaía la tarea de ayudar económicamente al resto de la familia. Son constantes las alusiones que se hacen a las sumas que nuestro hombre enviaba desde México al resto de la familia; venga al ejemplo un comentario—queja que su hermano Fermín le hace en una carta fechada el 15 de agosto de 1770, y a través de la cual también se ofrecen datos de la situación del comercio en Cádiz: *“los víveres en Cádiz están muy caros y hace ocho meses nuestra madre se vino a vivir conmigo, con lo cual no me puedo encargar mucho de mi curato, y de la renta que tiene solo es el nombre de renta lo que le queda”*.

Pero no siempre las peticiones fueron de dinero, pues en otra ocasión las dos hermanas monjas (Zumaia, 1775) le piden que les envíe objetos religiosos, escapularios, copones, e incluso le encargan que mande fabricar por un platero (de Indias), una corona para la Virgen, de la cual le manda la medida, *“por el bien trabajar de estos artesanos”*, con ello se esta reconociendo el excelente trabajo de estos plateros.

En muchas de ellas “se dan noticias de lo que está ocurriendo en México o en la Península”. En una carta fechada en la Cieneguilla en julio de 1771, Ramón dice estar dispuesto a llevar una empresa en la que van a descubrir oro *“en mucha opulencia y que en un solo año por la riqueza que dice ofrecer, será suficiente para poder marchar para mi querida patria...como deseo”*. Ello muestra cómo a lo largo de los siglos se sigue manteniendo el sueño americano, la cultura o esperanza del enriquecimiento rápido. Con referencia al mismo asunto, pasados cuatro años, un amigo le remite una misiva desde El Real de la Cieneguilla, en la que le da las noticias más importantes del momento: *“...el oro se ha apocado, y los apaches se han multiplicado, desde San Miguel a la Cieneguilla no se*

*puede andar sin mucho riesgo...”; se hacen constantes alusiones a los ataques de los indios “pimas y apaches” que se han aliado “...no se puede andar por los caminos porque somos atacados y ultrajados”.*

Pero no siempre las noticias que se cuentan en las cartas son de esta naturaleza, ya que es más habitual que se traten temas cotidianos, cosas que ocurren en la localidad en la que viven. Así, por ejemplo, en una carta escrita por Fermín desde Pamplona en mayo 1775, le cuenta como en ese año han salido un gran número de quintos o mozos. Le hace también participe de los problemas familiares, por ejemplo la cuestión de su sobrina M<sup>a</sup> Josefa, a quién en su vocación religiosa le habían sido negados sus votos por las monjas mayores y que, ahora, tras haberse arrepentido, la priora escribiría una carta al obispo para que le aceptasen.

En todas ellas “se muestran los sentimientos” entre los seres que se escriben, el amor entre los hermanos, la tristeza y desolación ante el fallecimiento de algún ser querido, amigos, paisanos, etc. Muy interesante es esa visión de la vida que es capaz de captar y comunicar Miguel en una carta a su hermano Ramón, y que si reflexionamos no es más que esa conformidad cristiana o intento de conformidad y superación ante la muerte de un ser querido que se repite a lo largo de la historia, “...porque la parte animal supera a la intelectual y confundidas las potencias avenidas del dolor pierden la virtud que por su propia esencia tienen. Falleció nuestra buena madre llena de resignación como verdadera cristiana, teniendo mucho que vencer en el continuado dolor que le causaba tu ausencia por cuya vista continuamente anclaba como colmo de sus gloriosos terrenos de este martirio que considero en ti existente, espero hagas el mérito de labrarle la corona, con una ciega conformidad en la voluntad del señor ayudándome a encomendarla con fervorosa oración...”. Esta es la forma de comunicarle la muerte de su madre.

En ocasiones los sentimientos se entremezclan con los asuntos de negocios, pues en muchos casos los “socios” eran también amigos. Tal es el caso de la correspondencia entre Ramón y su amigo Antonio Garde, establecido en México, en la que se participan el estado de los negocios, pero también se cuenta cómo les va. Así Antonio Garde le comunica que falleció su hermano en la ciudad de Guadalajara del mal de tabardillo, y de lo apesadumbrado que se halla por todo lo que lo amaba, pidiéndole que se acuerde de él en sus oraciones. O sea, hay datos para observar la relación personal entre estos hombres que se hallan fuera de sus tierras y la unión que existe entre ellos.

En definitiva, son muchos y de la más distinta índole los caminos de la cultura. Los caminos los señalamos en las relaciones comerciales de Ramón con la Península, los productos mexicanos que desde allí envía y los que desde aquí son enviados a Indias. De esta manera tácita se establece una correspondencia en la que se hace partícipe a su familia y amigos de las cosas que por allí ocurren y viceversa; así en una ocasión, le cuenta su hermano Fermín lo caro que están los productos en Cádiz y las malas noticias que llegan a la Península de las Indias. Y es en el testamento donde se muestra su devoción hacia las advocaciones de gran arraigo, tanto peninsulares, como americanas.



*Apéndice. Lista de géneros que Ramón de Iribarren tenía en su tienda de Zaracache y que deja al cuidado de Diego Alvarez. 1767.*

- 1 pieza de paño azul, otra de dicho en musgo, varias piezas más y otras empezadas, 11 varas de paño de grana, 24 de mugo, 3 piezas de bayeta azul.
- 3 docenas de sombreros chicos y finos y 14 sombreros de ala grande, 25 de Celaya, 1 sombrero negro de castor.
- 66 varas de chamorra encarnada; 31 de dicho en azul, 23 de borlón fino, ; una libra e pabilo en 9 madejas;
- 2 madejas de hilo de arria
- 2 madejas de pita floja.
- 2 coletras encarnadas de Cuernavaca
- 1 de Puebla encarnada grande.
- 13 pañitos de Puebla ordinarios
- 1 ceñidor de bayeta, 1 ceñidor de seda.
- 3 pares de calzones
- 1 par de faldillas bordadas con comité, 2 pares de faldillas.
- 15 camisas de bramante
- 1 pieza de cotense florete; 23 varas de dicho en dos pedazos
- 2 pares de medias de Estambul, 25 pares de calcetas de la sierra finas, 18 pares de calcetas; 1 par de medias de seda de china carmesí; 5 pares de dichas de Francia, 14 dichas turquesas y azul corrientes, 2 pares de medias de seda de china negras, 6 pares de medias encarnadas.
- 17 pares de pañitos azules de Cambrai, 9 pañitos azules.
- 38 pliegos de papel dorado.
- 8 languines de China.
- 3 piezas de encajes finos de Lorena y 7 piezas angosto.
- 4 piezas de cinta.
- 10 espejos medianos, 4 espejos chicos.
- 3 piezas de listón azul; 1 pieza de roan florete.
- 6 varas de mantas y 14 piezas de dicha.
- 5 docenas de rebozos azules de Puebla; 9 rebozos, 7 rebozos de seda.
- 1 tabla de manteles con 12 servilletas..
- 12 varas de capichola negra y 14 de dicha en nácar, 8 en verde, 6 en carmesí, 5 en azul, 4 en verdes, 2 de terzianela negra.
- 14 varas de sarga azul y verde, 5 piezas de sargas, 35 azules y 2 verdes.
- 18 pares de atados de seda.
- 6 cartillas.
- 2 corpiños bordados.

- 5 piezas de brea ancha, 6 varas de dicha en un pedazo, 6 piezas de otras anchas con las finas.
- 4 resmas de papel florete, 14 manos de cuados de dicho.
- 1 pieza de roan abramado, 3 de dicho en dos pedazos.
- 3 colchas cameras afelpudas.
- 29 pares de ataduras de seda
- 162 mantas de París.
- 11 pañitos de polvo.
- 10 peines de marfil grandes.
- 24 libritos de plata y oro.
- 8 escapularios de Nuestra Sra. Del Carmen; 3 relicarios sobredorados, 3 relicarios de caña y 12 medianos y uno usado grande; 11 cruces de piedras con aretes falsos; 2 docenas de rosarios; 16 docenas de cruces y medallas chicas; 55 medallas de tamaño de un de a dos, 66 más.
- varias leznas zapateras.
- 7 pañitos finos con trama de seda, y 9 más azules, 8 ordinarios
- 21 navajas de golpe grandes y 22 medianas, 23 docenas de 23 navajitas esmaltadas pequeñas, otras para cortar plumas, 2 libras de rebosillo, 5 navajas de barba; 14 pares de tijeras medianas y 6 finas.
- 44 pares de hebillas y 35 más medianas.
- Media docena de cordones de seda.
- 40 macitos de papala.
- 5 dedales chicos.
- 5 pesos de hilo de Cambrai bueno.
- 6 docenas de agujetas sencillas y 5 dobles.
- 1 par de ataduras de seda bordadas en oro plata.
- 14 rebozos de seda.
- 17 tecomates bordados.
- 1 pieza de platilla y 1 de roan abramado.
- 21 piezas de crea león, 46 de dicha de bramante.
- 17 piezas de brea entreanchas, 27 piezas de brea anchas, 1 pieza de bretaña angosta y 1 superfina, 9 piezas de listón batido de Génova.
- 1 peine.
- 11 piezas de listón del pobre; 48 pañitos de Cambrai; 1 pieza de Cambrai fino.
- 3 piezas de sacasaca carmesí, 3 piezas mas amarillas y la otra blanca, 7 varas de dicha en carmesí, 8 de dicha descolorida, otra en azul y la otra en blanco.
- 3 tobapillas de seda azul, otra negra y la otra carmesí.
- media pieza de estopilla fina.
- 3 libras de hilo, 26 de dicho de Cambrai, 12 pesos de hilo de oro en carretillas, 4 de hilo del numero 14, 5 petaquillas de hilo de muñequilla

- 7 papeles de agujas de conterilla, 10 de Cambrai mas chicas.
- 2 libras de coral menudo.
- 6 mazos de abalorios azul, negro y mugo.
- 24 docenas de platos de Puebla, 5 jarros para agua.
- 1 almirez.
- 3 juegos de fierros de silla.
- 2 cucharas de metal.
- 1 par de correones para espuelas.
- 2 frenos de 3 puntas.
- 2 telas de alambre.
- 1 colgadura.
- 8 docenas de zapatos, 10 docenas de zapatos de cordobán cruzado para hombre y 10 docenas para mancebos de 6 a 10 años, 6 pares de zapatos iguales en marrones, 9 pares de tres costuras, 10 docenas para mujer grabados a fierro, 5 pares de talonera de tela cerrada, 1 docena de zapatos de palillo francés, 12 pares de talones de tela, 22 pares de taconcito cerrado.
- 2 herrajes mulares, 1 caballar.
- 5 azadones grandes, 5 medianos, 1 pico para trabajar de metal de hierro y otros dos usados.
- 11 barras de hierro, 59 quintales de plomo en planchas.
- 16 libras de pólvora.
- 23 libras de azogue.
- 1 hacha carbonera, 2 romanas grandes.
- varias libras de acero.
- 10 pozuelos de Puebla.
- 10 cinchas.
- 80 piedras para escopeta.

### **Medicinas y especias y alimentos**

- 3 libras de peso de caña fistola; 1 de zarza parrilla, 4 de cardenilla, 4 de piedra lipis, 4 de alumbre, 4 de solimán crudo, 5 pesos de estoraque, 2 pesos de atrincar, 1 bote de polvos verdines.
- 1 bote de la tabana.
- 1 de canela, 6 de clavo de comer, 7 de azafrán, 10 de pimienta.
- 80 libras de anís, 8 pesos de alhucema; 2 libras de cominos.
- 16 pameritos de yesca.
- 5 gramos de cola.
- 20 cajetillas de dulces.
- 2788 cajillas de cigarros gordos.
- Cera.
- 1 caja de chocolate corriente quebrada y en polvo.

- 3 pilones de azúcar, 3 libras de arroz.
- 59 fresadas pastoras de encinillas.
- 6 cargas de panochas.
- 55 fanegas de maíz.
- 30 az. de carne, 1 az. de manteca.
- 55 cuartillo de vino de bote.
- 3 vaquitas.
- 9 sartas de chile

**Mercancías traídas de la población de San Antonio de la Huerta para ser vendidas en la tienda de Ramón de Iribarren**

- 1 pieza de sarga verde, 1 par de ellas escarlatas con galón de plata.
- 1 puño de roan con puntas de seda.
- 1 pedazo de crea.
- 1 par de medias de Bruselas para mujer, 1 par de medias de seda blanca, 1 par de calcetas usadas.
- 1 escapulario dorado, 3 rosario de coral con un relicario chico, 2 relicario de caña, 2 relicarios medianos, un relicario chico, 2 relicario de plata de nicho: 1 del carmen de plata sobredorado.
- 1 par de nagua de capichola azul con punta de plata, 2 varas de capichola carmesí, 1 par de nagueas de capichola carmesí con galón de plata con puñetas y fleco.
- 1 par de hebillas de plata, 2 pares de hebillas de metal, unas nuevas.
- 1 par de calzones de paño azul, 1 par de calzones de tripe azul guarnecidos de plata y ojal, 1 par de calzones chicos bombasi.
- 1 paño de sol azul bordado, 1 pañito de pescuezo con florecitas de oro, 1 paño de roan con puntas de seda, 1 paño de roan empezado a bordar con seda verde.
- 1 par de botones buenos.
- 1 tobapilla con puntas de oro, 1 tobapilla de seda carmesí, 1 tobapilla de lustrina con punta de oro, 1 tobapilla de lustrilla vieja, 1 toballa.
- 1 camisa de roan para mujer, 1 corte de corpiño, 1 par de mangas de brea para camisa.
- 1 vara de sacaisaca carmesí, 3 varas de punta para faldillas de seda.
- 1 rebozo.
- 1 par zapatos usados
- 1 corte de sarga con avíos, 1 corte de sarga verde, 2 varas de roan florete.
- 1 vara de escarlata y media de seda.
- 1 par de faldillas de roan en un lienzo bordado, 1 pedazo de roan agujereado
- 1 delantal perfilado.
- 1 cigarrera de plata usada.
- 4 varas de platilla, 1 pedazo de cobre ancho.

-1 ahogadero de perlas, 1 sortija de oro con 3 piedras verdes, 1 tumbaga de oro, 1 par de pulseras negras con coral, 1 par de aretes de perlas trigueñas, 1 par de pulseras de cuentas negras y otra colorada.

### **Documentación y bibliografía**

- Archivo Histórico Provincial de Cádiz (A.H.P.C.), Fundación Goytisolo, Caja 49 y 50. 1770 a 1776,
- BUSTOS RODRIGUEZ, Manuel: *Los comerciantes de la Carrera de Indias en el Cádiz del siglo XVIII*. Cádiz. Universidad de Cádiz, 1995.
- ORTEGA NORIEGA, S.: *Breve historia de Sinaloa*. Fondo de Cultura Económica, México D, F, 1999.
- REDER GADOW, Marion: *Morir en Málaga. Testamentos malagueños del Siglo XVIII*. Málaga. Universidad de Málaga. 1986.
- RUIZ RIVERA, J.: *El consulado de Cádiz, matricula de comerciantes. 1730-1823*. Cádiz. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1998.